



PARTIDO APRISTA PERUANO
TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL



RESOLUCION N° 014-2025-TNE/PAP

TRIBUNAL ELECTORAL
AD HOC DEL TNE

Que, de conformidad al Estatuto PAP, del Reglamento Nacional Electoral (RNE PAP), Directivas TNE – PAP, de la Directiva N° 001-2023-TNE-PAP de fecha 20 de noviembre del 2023, de la Directiva N° 001-2024-TNE-PAP de fecha 06 de enero del 2024. Conforme el art. 8 literal n) del RNE, se constituye Tribunal Electoral AD HOC, para ver casos especiales en temas electorales. De acuerdo normativa electoral de las Elecciones Primarias – Elecciones Generales 2026, establecen la conformación de los Tribunales y Mesas Electorales, Provinciales, Distritales; otorgan al Tribunal Nacional Electoral, facultad de **designar directamente** a los titulares, Ad Hoc y suplentes integrantes de los Tribunales y Mesas Electorales Provinciales y a nivel nacional.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- DESIGNAR a los compañeros, como miembros del **TRIBUNAL ELECTORAL AD HOC**, del TNE, de circunscripción electoral en general, quedando conformado de la siguiente manera:

TRIBUNAL ELECTORAL	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PRESIDENTE	VILMA MONDRAGON CRUZ	08394428
Miembro Titular	LUIS VICENTE SANCHEZ YGREDA	08064017
Miembro Titular	LUCK EDUARDO PANTA RINCON	46851449

SEGUNDO.- Póngase en conocimiento de los Órganos Directivos Nacionales, Regionales, Distritales y de la militancia en general.

Con Fe, Unión, Disciplina y Acción

Dado en la Casa del Pueblo, Lima, 29 de setiembre de 2025.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

PARTIDO APRISTA PERUANO

Pedro Panta Jacinto
PRESIDENTE
TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL

PARTIDO APRISTA PERUANO

Dante Carillo Pachas
Miembro del TNE
TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL

PARTIDO APRISTA PERUANO

Xavier E. Abad Barzola
Miembro del TNE
TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL

PARTIDO APRISTA PERUANO

Daniel Seminario Macueño
Miembro del TNE
TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL